

ta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

11. Condiciones mínimas:

a) Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría f.
b) Los empresarios extranjeros no clasificados deberán acreditar su capacidad y solvencia, según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo de validez de la proposición: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Criterios de adjudicación: los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Variantes: Según el cuadro de características de contrato.

15. Información complementaria: Tipo de poder adjudicador: administración regional/local.

Se trata de un anuncio no obligatorio: No.

La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.2.6 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación prevalecerá éste.

17. Fecha de envío del anuncio: 20 de diciembre de 2006.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea: 20 de diciembre de 2006.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 20 de diciembre de 2006.— La Conselleira de Política territorial, Obras Públicas y Transportes, P. D. (Orden de 6 de marzo de 2003, Diario Oficial de Galicia número 50 del 12 de marzo). El Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Luis Vázquez Rodríguez.

74.385/06. Resolución de 20 de diciembre de 2006, de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación del concurso abierto de la obra: Conservación integral, vialidad invernal y rehabilitación de firmes en Pontevedra, zona norte de la Red Autonómica de Carreteras de Galicia, de clave PO/06/248.02, tramitación anticipada de gasto.

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela-A Coruña (España). Teléfono número 981.54.49.86, telefax número: 981.54.47.91.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Pontevedra.

b) Naturaleza y alcance de las obras, opciones, características generales de la obra: Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública): 45233200.

Conservación integral, vialidad invernal y rehabilitación de firmes en Pontevedra, zona norte de la Red Autonómica de Carreteras de Galicia, de clave: PO/06/248.02.

Presupuesto base de licitación: 11.728.758,13 euros.

Incluidas en el proyecto que se acompaña como documento complementario al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: 48 meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>.

Y en Copy Nino, calle General Pardiñas, número 2, Santiago de Compostela, teléfono número: 981.58.89.38.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 9 de febrero de 2007, a las 14:00 horas.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Idioma (s): Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 23 de febrero de 2007, a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una garantía provisional: el (2%) del presupuesto de contrata (234.575,16 euros) y una garantía definitiva equivalente al (4%) del presupuesto de contrata (469.150,33 euros).

Dichas garantías podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

11. Condiciones mínimas:

a) Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría f.
b) Los empresarios extranjeros no clasificados deberán acreditar su capacidad y solvencia, según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo de validez de la proposición: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Variantes: Según el cuadro de características de contrato.

15. Información complementaria:

Tipo de poder adjudicador: Administración regional/local.

Se trata de un anuncio no obligatorio: No.

La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.2.6 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación prevalecerá este.

17. Fecha de envío del anuncio: 20 de diciembre de 2006.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea: 20 de diciembre de 2006.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 20 de diciembre de 2006.— La Conselleira de Política territorial, Obras Públicas y Transportes, P. D. (Orden de 6 de marzo de 2003, Diario Oficial de Galicia número 50 del 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

74.386/06. Resolución del 20 de diciembre de 2006, de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación del Concurso Abierto de la obra: Conservación integral, vialidad invernal y rehabilitación de firmes en Pontevedra, zona sur de la Red Autonómica de Carreteras de Galicia, de clave PO/06/249.02, tramitación anticipada de gasto.

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela-A Coruña (España). Teléfono número 981.54.49.86, telefax número: 981.54.47.91.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Pontevedra.

b) Naturaleza y alcance de las obras, opciones, características generales de la obra: Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública): 45233200.

Conservación integral, vialidad invernal y rehabilitación de firmes en Pontevedra, zona sur de la Red Autonómica de Carreteras de Galicia, de clave: PO/06/249.02.

Presupuesto base de licitación: 11.043.827,12 euros.

Incluidas en el proyecto que se acompaña como documento complementario al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: 48 meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>.

Y en Copy Nino, calle General Pardiñas, número 2, Santiago de Compostela, teléfono número: 981.58.89.38.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 9 de febrero de 2007, a las 14:00 horas.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Idioma (s): Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 23 de febrero de 2007, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una garantía provisional: el (2%) del presupuesto de contrata (220.876,54 euros) y una garantía definitiva equivalente al (4%) del presupuesto de contrata (441.753,08 euros).

Dichas garantías podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

11. Condiciones mínimas:

a) Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría f.

b) Los empresarios extranjeros no clasificados deberán acreditar su capacidad y solvencia, según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo de validez de la proposición: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo